

11/01/2017

Prisión preventiva para imputado que golpeó a un adulto mayor para robarle

En la audiencia el fiscal de la zona Centro Norte, Manuel Zúñiga detalló que el hecho fue perpetrado el martes 10 de enero en el interior de las dependencias de la Vega Central, en calle Dávila Baeza en la comuna de Recoleta.

En ese lugar, el imputado David Sánchez Sepúlveda, abordó a la víctima –un hombre de 72 años- a quien introdujo las manos en sus vestimentas con la intención de robarle especies, apoderándose de \$48 mil pesos en dinero en efectivo y un talonario de cheques del Banco Estado.



La víctima se opuso a la sustracción, produciéndose un forcejeo, en medio del cual el imputado lo arrojó al suelo, arrastrándolo hasta golpear su cabeza contra un objeto contundente, logrando apropiarse de las especies. La víctima resultó con lesiones.

La Fiscalía formalizó por el delito de robo con violencia y requirió la prisión preventiva en contra del imputado por constituir un evidente peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Tercer Juzgado de Garantía.